

CORPORACION PLANTACION ADENTRO NIT 900.198.886 - 3

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del artículo 364 – 5 del estatuto tributario parágrafo 2 numeral 5

Los estatutos de la corporación prescriben lo siguiente:

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y DIRECCION

- **Artículo 48°. EL COMITÉ DE PRIMA FAIR TRADE:** El Comité de Prima Fair Trade estará integrado por un (1) delegado de la gerencia de “Bananera El Cortijo S.A.” y tres (3) representantes principales de los trabajadores. Cada
- uno de los integrantes del Comité de Prima Fair Trade contara con su respectivo suplente.
- El Comité de Prima Fair Trade será elegido por la Asamblea General para períodos de dos (2) años, pudiendo ser reelegido hasta por un período adicional consecutivo, de manera democrática y con participación equitativa, que refleje la composición laboral.
- Los representantes de los trabajadores en el Comité de Prima Fair Trade podrán ser removidos en cualquier tiempo por la misma Asamblea General.